

MONTENEGRO, Ana María: *Un lugar, la escuela pública. Origen y paradoja (Buenos Aires, Argentina, 1580-1910)*, UNED, 2011. Directores: Gabriela Ossenbach (UNED) y Antonio Viñao (Universidad de Murcia).

Esta tesis reconstruye la configuración de la escuela pública en la ciudad de Buenos

Aires, no solo para mostrarla como un lugar producto de pujas espaciales socio-históricas, sino también para comprenderla en la paradoja que aún nos interpela. De la mano de la intrahistoria espacio-educativa, esta aproximación acrecienta el estudio de la Historia de la Educación en la Argentina al ampliar la mirada desde una diversidad de perspectivas.

Se parte de algunos interrogantes que plantea la realidad actual, para desde allí reconstruir cómo el «arquetipo universal» de escuela moderna europea se particulariza y naturaliza en la ciudad capital de Buenos Aires. Para este quehacer se ha penetrado en más de trescientos años de capas imbricadas por negaciones y permanencias, que permitieron no solo aprehender la conformación de una «matriz» —la separada pública—, en su camino de diferenciación con otra —la matriz anexa—, sino además analizarlas en el marco de sus propias transformaciones o «lógicas de lugar».

En una Primera Parte se reconstruye el «origen» espacial de este lugar. Allí el «modelo» de la Escuela pública de Catedral al Norte no es una mera importación, sino que se presenta como un salto cualitativo de la matriz separada que ya desde el siglo XVIII pujaba por diferenciarse de la anexa, hito de las escuelas católicas. Cuando este modelo es transferido, en 1881, de la Provincia de Buenos Aires a la nueva Capital, lo «provincial» se consolida y muta bajo la impronta de lo «capitalino», que se estudia en la Segunda Parte.

La diferenciación con la matriz anexa se acrecienta desde: la propiedad (fiscal vs. privada), los contenidos (laicos vs. religiosos), el acceso (gratuito vs. pago), la representación (estatal o pública vs. propietarios) y los atributos (bandera nacional vs. imágenes religiosas). La gestión se centraliza y se dejan de lado las suscripciones y la gestión vecinal, la inviolabilidad de los fondos públicos y la confiscación de bienes. Los aspectos más controvertidos continúan: separada por sexos, categorías y emplazamiento, pero ahora para avalar mecanismos de segregación socioinstitucional y urbana desde una ejecución «politizada».

Un acontecimiento paradigmático, como es la celebración del Centenario de la Independencia en 1910, deja expuesta a la escuela pública en sus hallazgos y contradicciones, aun habiendo ganado la batalla de posicionamiento con la escuela particular.

La Tercera Parte se aboca a los conflictos migratorios y socioculturales que demandan otras estrategias. El discurso europeizante es desplazado por el hispanoamericano para afianzar la identidad nacional. Patronos escolares, símbolos patrios, diseños arquitectónicos, nuevos sujetos sociales se incorporan al lugar /escuela pública para «argentinarlo», pero invisibilizando la paradoja intrínseca del lugar: su estabilidad atada a los intereses de los gobiernos de turno.

Sin embargo, más allá de estas contradicciones, la escuela pública se ha inscrito como una necesidad social. De ahora en adelante se tensionará bajo esta paradoja de origen: políticas que garanticen y expandan el salto cualitativo, o que den cabida a la expansión de la matriz desplazada. Si bien el hito colonial español (Colegio de San Ignacio) fue demolido por la piqueta laica, otros no solo lo reemplazaron, sino que para mediados del siglo XX la Iglesia católica asume el mismo rango educador que el Estado. El lugar público históricamente conformado modifica algunas limitaciones como la unicidad espacial y la coeducación. Las reformas de 1990 tensionan la separación entre la escuela pública y la privada, bajo el discurso de que todas son públicas (lo que cambia es la gestión). En otras palabras, se pretende desterritorializar material y simbólicamente el lugar/escuela pública reconstruido en esta tesis.